

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Año X

Miércoles 14 Enero 1914

Núm. 2.389

Uniformidad y ahorro

Los haberes en la oficialidad de nuestro Ejército son tan escasos con relación a los deberes sociales que impone cada empleo, que es imposible que pueda vivirse con ellos.

Hay muchos que trabajan intensamente para poder complementar lo que perciben por su profesión, y los que no pueden hacer esto se encuentran en una gran estrechez.

El Estado debe pagar a sus servidores con arreglo a lo que les exige, y puesto que a los militares les exige hasta la vida, cosa muy natural y lógica es que les suministre lo suficiente para vivir.

Así es que tiene el Gobierno español que imitar al francés aumentando los haberes según ha aumentando la carestía de la vida.

Pero nosotros queremos ser prácticos, y al dirigirnos al ministro de la Guerra rogándole que prepare el oportuno proyecto de ley para cuando las Cortes se abran, le proponemos también que tome algunas medidas que contribuirían indirectamente, si no a aumentar las pagas, a convertirlas en más capacitadas, porque pudieran atender a más necesidades que hoy.

Uno de los gastos más considerables en el oficial es el que hace en uniforme, porque el servicio lo desluce pronto y tarda poco en destruirlo, teniendo que reponer prendas continuamente, y prendas que le cuestan carísimas.

Pues bien, el ministro puede, y no ya puede, sino que debe disponer que todos se sujeten estrictamente a lo que está mandado.

Es decir, que las dimensiones, la forma, el material empleado en las prendas, el color, etc., deben ser rigurosamente ajustados a los modelos reglamentarios.

Al quedar todos obligados a vestir lo mismo, dejarían de verse esas creaciones de la moda que rompen la uniformidad y la seriedad a veces, dando ocasión a que se queden antiguas prendas que constantemente deben ser idénticas.

Pudiendo y debiendo ser exactamente iguales siempre, salvo la adaptación a la persona respectiva, no podría existir más ni menos lujo, ni elegancia en el corte, en la calidad, en el material ni en nada. Y llevándose esto con rigor en todas las prendas sin excepción, estaría en lo posible que, por cuerpos y por guarniciones fueran pedidas con mucha ventaja a las fábricas, paños, telas, insignias y demás, y confeccionarse las prendas para oficiales, no por contrata, como para la tropa, pero sí en talleres. *ad hoc* bien vigilados, o aunque fuesen en los de particulares, siempre con una baratura, que en conjunto había de alcanzar un cincuenta por ciento sin duda, a más de poder ofrecerse facilidades para el pago a los interesados.

Hace algún tiempo se fundó con el mejor deseo la cooperativa del Ministerio de la Guerra, que como sabemos, no adquirió todo el desarrollo que se propuso su autor.

Y se comprende, porque sólo se puede por el sistema implantado obtener un pequeño beneficio, siempre que no sea ilusorio, porque el comerciante que surte dando al consumidor un leve tanto por ciento de ventaja no lo haya elevado previamente en el precio.

Además, siempre que cada uno pueda elegir calidad, forma y confección, habrá gran variedad de gustos, y quienes quisieran y pudiesen gastar unos duros más en una prenda, como quienes hagan lo posible por ahorrarse otros tantos.

Por eso creemos que la mayor ventaja está en imponer severamente la uniformidad para que nadie pueda pensar en vestir mejor ni peor, sino de uniforme. Y en este punto ya, es sencillo y cae por su propio peso la adquisición y la confección en cantidades respetables, que abaratan de modo considerable el vestido.

Debe determinarse de una vez también, cuál va ser la prenda de abrigo en las que ha traído tan grande trastorno el desdichado capote gris; y en cuanto al impermeable, así mismo es necesario puntualizar la forma, el color, la calidad, etc., para poder llegar a lo que indicamos: a adquirir muchos de una vez, para que resulten más económicos que comprando cada uno el suyo.

Esto no cuesta dinero al Estado ni debe molestar a nadie, porque sólo se trata de ajustarse obligatoriamente a lo reglamentario, que es un deber de los de arriba y de los de abajo, y derivar de ahí una positiva ventaja para todos.

Si la idea sirve, ahí está para que la recoja quien puede utilizarla. Si no sirve créase al menos que la expone con el mejor deseo.

X.

LOS ÁCRATAS EN ACCIÓN PREDICANDO A LOS RECLUTAS

Según noticias oficiales, ayer se produjo en Málaga un tumulto con motivo de la incorporación a sus Cuerpos de los reclutas.

Estos, no obstante, observaron una actitud patriótica, presentándose con arreglo a la ley.

El tumulto, que a lo que parece no tuvo consecuencias que lamentar, fué debido a predicaciones de elementos socialistas y ácratas.

No tenemos otras noticias del suceso que las consignadas en la nota anterior, pero es lo suficiente para pedir una enérgica represión contra los enemigos de la Patria y del Ejército, que tratan de inculcar en los futuros soldados gérmenes de indisciplina.

Cuando se castigue a esos malvados agentes, que son el brazo, no se olvide que gran parte de su culpa debe recaer sobre el «cerebro» (de alguna manera hemos de llamarle) que los mueve.

Con una osadía inconcebible por su parte y una paciencia santa por la de los ofendidos, Pablo Iglesias ha vomitado contra el Ejército y contra los generales y oficiales que de él forman parte, conceptos injuriosos; ha amenazado con todo lo amenazable; de esas predicaciones cuyas nace esa propaganda ácrata en la puerta de los cuarteles, como a aquellas otras excitaciones al atentado personal siguieron crímenes odiosos, que tanto daño causaron al país.

Tengan los Gobiernos menos tolerancias con ese señor, y no tendrán que lamentar males mayores.

Ejércitos y Armadas extranjeros

FRANCIA.—El presupuesto de Guerra

El ministro de la Guerra ha terminado el estudio de los gastos ocasionados por el servicio militar de tres años y las modificaciones aportadas en el armamento.

Las consecuencias financieras, en lo que afecta a la ley del servicio de tres años, representarán 650 millones de francos de gastos, cuando éstos hayan sido hechos, cuya mayor parte habrá sido destinada a la construcción de cuarteles.

El importe de las reformas del armamento ascenderá a unos 1.400 millones de francos.

CHILE.—Los grandes acorazados.

El Gobierno chileno ha encargado a los astilleros ingleses la construcción de dos grandes Dreadnoughts, de 28.000 toneladas, que llevarán los nombres de «Almirante Latorre» y «Almirante Cochrane».

El primero de estos barcos ha sido botado al agua en los astilleros de Newcastle, siendo madrina la señora del ministro de Chile en Londres, y asistiendo al acto, entre otras personalidades, el ministro chileno Sr. Muñoz Hurtado.

El Gobierno chileno ha aprovechado la ocasión para desmentir los rumores que venían circulando, de que pensaba vender dichos buques de combate a otra potencia.

TURQUÍA.—Reorganización naval.

El Sultán ha dado para la suscripción nacional, destinada a la reorganización de la Marina turca, la suma de 2.000 libras.

El comandante Reouf-Bay y 32 oficiales de Marina han salido para Inglaterra, con objeto de encargarse del super-Dreadnought «Sultan Osman».

El nuevo ministro de la Guerra prosigue el rejuvenecimiento de los cuadros del Ejército.

Quinientos diez oficiales subalternos serán pasados a la reserva, así como también serán retirados del servicio 200 empleados civiles de los 410 con que cuenta el ministerio de la Guerra.

RUSIA.—Soldados muertos de frío.

Comunican de San Petersburgo, que, desgraciadamente, se han confirmado los temores de haber muerto de hambre y de frío 60 soldados rusos, bloqueados por el hielo en el Mar Báltico, entre Oraniebaum y Kronstadt.

INGLATERRA.—Maniobras navales.

Comunican de Londres que el Almirantazgo británico, según anunció en una de sus pasadas conferencias, enviará dos divisiones

de acorazados, compuestas de ocho unidades cada una, a las costas españolas, con el fin de hacer maniobras combinadas.

Estas divisiones llegarán a Cheburgo el día 10 de Febrero y a España el 16 del mismo mes.

ITALIA. Los militares y el tango.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular a las guarniciones prohibiendo que los oficiales bailen públicamente el tango.

Nuestra acción en Africa

DESDE LARACHE

El enemigo castigado.—Celebración de Zocos.—Llegada del «Canalejas».

Comunican desde Larache que en la operación realizada en los alrededores de Sidi Aomar Gaitón, fueron arrebatados con fuego de cañón los adueros Borja, Taza y M'gadiri y un campamento que se supone lo ocupaba el Raisuli; además se cogieron 308 carneros, 44 cabras, 40 vacas y terneras, dos yeguas y dos mulas.

Ayer se celebró el zoco de Tzenin de Xemis Belmá cerca de Anguema bajo la protección del tabor de Larache. Anoche a las once, fueron atacados los moradores del aduar próximo a la posición de Tzenin, defendiéndose sus habitantes, que colocaron al ganado bajo la protección de la posición. Esta dispersó al enemigo con sus fuegos.

Llegó el vapor «Canalejas», del que desembarcó la compañía de telegrafía óptica y 94 incorporados de la Benínsula, y zarpó a las veintuna, llevando a algunos de los licenciados por enfermos.

En Tzalata se celebró zoco con regular concurrencia.

En Garbía los montañeses atacaron a los habitantes de los adueros Mesand y Harkia, que se defendieron, llevándose aquellos algunas reses. Los atacantes tuvieron un muerto, y los defensores una mujer muerta y un herido.

DESDE MELILLA

El temporal.—Fallecimiento de un kaid.

Comunican desde Melilla que a consecuencia de los últimos temporales, va quedando poco a poco obstruida la bocana de Mar Chica. Una lancha perteneciente a la Compañía de Minas del Rif intentó ayer franquear el canal, y tuvo que regresar a la plaza sin haberlo conseguido.

Ha fallecido el kaid de Benisicar Mohamed Ben-Ardus, afecto en la actualidad a la oficina de Asuntos indígenas.

DESDE TETUAN

Fallecimiento de un sargento.

El comandante en jefe comunica desde Tetuán, que ayer a las cinco falleció el sargento de Arapiles Jacinto Encina Gutiérrez, herido anteaer, y que el soldado de cazadores de Madrid, herido en la operación de ayer, se llama Antolín Sacristán.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla, dan cuenta de no haber ocurrido novedad en sus respectivos territorios.

ECOS POLITICOS

«Le Temps», Maura y Mella.

Juicio del primero, sobre el segundo, a propósito de unas declaraciones del tercero.

A propósito de las declaraciones del señor Mella y de la situación del Sr. Maura, expone el diario parisiense este juicio:

«Evidentemente, esas declaraciones no son para conmover a la opinión pública, que no olvida las terribles consecuencias del último paso del Sr. Maura por el Poder. No son, en suma, más que la manifestación de una minoría más bulliciosa cada día porque es menor numerosa; pero no deja de tener interés el hacer notar la impresión que ha producido sobre el grupo maurista. Después del decreto de disolución de las Cortes, que hace muy problemática la vuelta de su jefe al Poder, la extrema derecha ve ahora que se busca al defensor su opinión (testigo de ello las negativas dadas cuando el Sr. Vázquez de Mella formuló la primera declaración, de la cual las de hoy no son más que un desarrollo) el imponerle un programa mínimo que comienza con una amenaza de rebelión contra D. Jaime para el caso en que renunciase a querer ser el pretendiente al trono de España, y que se anuncia como la profesión de fe de un partido antidinástico para siempre.

El Sr. Maura, a quien el Sr. Vázquez de Mella juzgó como libre de todo compromiso parlamentario, permanece inmóvil; pero sus partidarios piensan que están pagando bien caro el apoyo que el partido tradicionalista prestó al partido que ocupó el Poder desde 1907 a 1909. El Sr. Maura no dice nada, deja sus-

citara la duda. Es evidente la táctica por la cual espera todavía llegar a imponerse al partido conservador; pero parece que su ruptura con los liberales conservadores del Sr. Dato, si aún no está ciertamente declarada, es el punto fatal de la evolución actual de la política española.

El caudillo de la extrema derecha conservadora, descartado de los Consejos de la Monarquía liberal, va a llegar a ser, de grado o por fuerza, el jefe, casi podría decirse el prisionero, de los grupos legítimos y reaccionarios».

Las aguas de Barcelona.

El presidente del Consejo ha rectificado lo dicho por algún periódico de que el Gobierno haya resuelto el asunto de las aguas de Barcelona.

«Ese—dijo—es un asunto muy complejo. Se encuentra actualmente en estudio del ministro de Fomento; después pasará, por la índole del expediente que afecta también a este ministerio, a la resolución del de Gobernación.

Es posible que tenga que ir al Consejo de Estado. Así, que tardará aún bastante en ser resuelto. Puedo asegurar que ni siquiera al Consejo de mañana puede traerlo el Sr. Ugarde, pues he hablado con éste, y sé que no tiene terminado su estudio.»

Lo de Riotinto.

La Comisión encargada de tratar del conflicto de Riotinto ha acordado la concesión del real de aumento en los salarios, como reclamaban los obreros.

Al efecto, han redactado el oportuno laudo. Para los demás extremos de la difícil misión que le está encomendada, reunió ayer la Comisión y volverá a reunirse hoy, en que es esperado el director de la Empresa.

La impresión del Gobierno es optimista, esperando que se salvarán todas las dificultades.

Visitas al Sr. Dato.

Ayer recibió el Sr. Dato numerosísimas visitas en su despacho de la Presidencia.

Entre los visitantes figuraron los ex ministros liberales Sres. Pérez Caballero y Calbetón y los gobernadores de Barcelona y Burgos, con los cuales celebró separadamente largas conferencias.

Otras noticias.

Ayer tarde se reanudaron en el ministerio de Estado las acostumbradas recepciones diplomáticas.

A la de ayer asistieron los embajadores y jefes de Misión que se encuentran en Madrid.

Se encuentra ya en el ministerio de Hacienda el expediente de petición de créditos para atenciones de Obras públicas, iniciado en el ministerio de Fomento.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en Gobernación Consejo de ministros, preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

El Sr. Dato negó ayer sea cierto el que vayan a anticiparse las fechas designadas en principio para las elecciones.

Oficinas militares

Los sueldos de 5.000 reales.

Por creer esta ocasión la más oportuna, elevamos al general Echagüe la siguiente petición:

El Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares existe la categoría de escribientes de segunda con el sueldo anual de 1.250 pesetas; este sueldo ya ha desaparecido en casi todos los ministerios en que el personal de oficinas ingresa con el de 1.500 pesetas.

Se ha demostrado que un hombre que intelectualmente presta sus servicios al Estado, no debía pagárselo con 1.250 pesetas anuales.

Y, efectivamente: en el año 1907 se suprimió el sueldo de 5.000 reales en Correos y Telégrafos.

En 1.º de Enero de 1910, en Gobernación, los aspirantes ascendieron todos a oficiales quintos, que cobran 1.500 pesetas.

En Estado, en Fomento y en Marina se suprimieron los sueldos de 5.000 reales en los presupuestos de 1911.

Al discurrirse los presupuestos vigentes se trató de introducir una enmienda para que todos los empleados del Estado que desempeñan destinos burocráticos, percibieran como mínimo el sueldo anual de 1.500 pesetas, y se tomó en consideración para llevarla a la práctica pero se quedó en promesa y no se incluyó en los presupuestos las mejoras que se solicitaban.

Ahora que estarán confeccionándose los presupuestos para el año 1915, llamamos la atención del digno conde del Serrallo, con el fin de que vea el medio de que se suprima el sueldo de 5.000 reales en la clase de escribientes militares, puesto que son dignos funcionarios que merecen toda clase de consideraciones.

La emigración a la Argentina

Diariamente salen de nuestros puertos cientos de emigrantes, que huyen del viejo solar azuzados por el hambre y van en busca de trabajo a países que la leyenda pinta como Jaujas deliciosos donde se puede ahorrar el oro a manos llenas.

Esta emigración es lógica: nuestros campos, vírgenes en una tercera parte por incuria de sus dueños, no dan pan: a diario muere gente de hambre; la miseria es aterradora: recordad que ayer fué encontrada una mujer moribunda en la calle: no tenía ni una choza donde cobijarse con sus hijos: el marido había vendido aquella mañana el turgurio por tres pesetas.

Esto no es un caso local: es una derivación del problema nacional que urgentemente deben atender los gobernantes.

Pero nuestro pobre obrero cuando abandona su pueblo y se factura en un barco con rumbo a América, después de ser explotado por los odiosos ganchos de emigración, ignora que va a continuar sus miserias o morir abandonado como un perro a una tierra extraña.

«El Diario Español», de Buenos Aires, pinta con negros colores el estado de miseria que atraviesan los millares de españoles que llegan a la Argentina.

Por humanidad, debe toda la prensa española hacerse eco de esas manifestaciones, que envuelven una enseñanza positiva.

He aquí algunos párrafos fiel reflejo de la realidad:

Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina. Nadie discute que hasta hace poco tiempo era uno de los más fáciles para todo trabajador; pero desde tres años a esta parte las circunstancias han cambiado notablemente. Ya no son las profesiones liberales las que escasean, sino que faltan en absoluto. Ya no son los empleos y ocupaciones más o menos o bien remunerados los que andan por las nubes, sino que hasta los más humildes están lejos del alcance del primero que los busca. Una gran crisis se hace sentir en todos los órdenes; en la ciudad hay millares de hombres sin trabajo y en el campo se señalan casos tan extraordinarios como esos de Córdoba en que grupos de agricultores sin trabajo han asaltado los trenes para poder trasladarse de uno a otro punto en busca de ocupación, medio muertos de hambre y sufriendo las más duras intemperias.

Nada de eso se toma en cuenta en España; nada de eso se quiere saber, y así es como se mantiene en el espíritu del pueblo ignorante la idea de la emigración salvadora. Así es como llegan buques y más buques rebosantes de gente animada en deseos de bajar, pero que no podrá hacerlo: que abandona la mediocridad de sus medios peninsulares en el loco ensueño de la fortuna y que en vez de mediocridad tienen que contentarse con la miseria más dolorosa.

Es necesario que allá se enseñe a los emigrantes; que se les ilustre respecto de las condiciones de los países a que se destinan, que no se les haga concebir la quimera de fortunas imposibles; que se les diga también que no basta emigrar para tener derecho al bienestar, sino que éste es necesario conquistarlo en ruda lucha, que a veces resulta más fácil aquí que en la patria.

Hay necesidad de hacer entender todo eso a los emigrantes antes de que lo sean, con la seguridad de que eso será más eficaz que todas las medidas restrictivas dictadas por los Gobiernos.

La Prensa peninsular debe hacerse eco de estas observaciones que no van en desprestigio del país argentino, atendiendo que si bien éste requiere una mayor población, le conviene que ésta viva de su propio trabajo y no creando un estado de empobrecimiento que sería desastroso en todo sentido.

El espanto, el dolor que notamos en muchos de los inmigrantes llegados anteaer, nos fuerza a repetir estas observaciones que oremos triplemente útiles: para España, en primer término, que así contendrá razonadamente una parte de su emigración; para la Argentina, que evitará un exceso de población sin trabajo, y para nuestra colectividad, que no sufrirá, como hoy, las consecuencias de ese engaño traducido en aumento de penas y fatigas incurables.

DE PALACIO

Visita de despedida.

Ayer estuvo en Palacio, para presentar sus respetos a los reyes, el ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, Sr. Belvas, que en breve saldrá para Lisboa.

Acompañaba al ilustre diplomático portugués, el primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

No se sabe quién ha de ser el sucesor del Sr. Belvas.

En las esferas políticas, y entre la buena sociedad, deja el Sr. Relyas gratísima memoria.

Otras noticias.

El jueves irá a Palacio una Comisión de maestrantes de Sevilla para entregar a Su Majestad el escudo adoptado como insignia por dicha Corporación.

—El Príncipe D. Raniero de Borbón marchará en breve a Cannes.

—Es probable que SS. AA. los Infantes doña Luisa y D. Carlos pasen una temporada en Villamanrique con S. A. la condesa de París.

LOS BRIGADAS

El problema de actualidad.

Apenas faltan cuatro meses para que queden cubiertas las plantillas de las nuevas clases de tropa, y nunca con mayor oportunidad podría fijar su atención el ilustre general Echagüe, en la situación anómala que en lontananza se vislumbra para la colectividad, que por mil causas distintas acariciaron con ingenuo pensamiento la incongruente ley de 15 de Julio de 1912.

Para corroborar mi aserto, nada mejor que una de demostración práctica. A tal efecto, exponeré el siguiente ejemplo:

Teniendo en cuenta el exiguo número de bajas que durante el pasado año han ocurrido en la plantilla de las brigadas, es de suponer que las de dicho empleo que en Mayo próximo han de ascender a suboficiales, no excederán del número 350 del escalafón.

Ahora bien, como el artículo 3.º de la citada ley dice en su párrafo 3.º que para ascender de brigada a suboficial han de contar aquellos seis años, no interrumpidos, de efectividad en el empleo, complicado de un modo lamentable el curso normal de las escuelas; porque si el último de los que ascienda en la próxima convocatoria, suponemos que sea el que figura con el referido 350, se dará el caso, verdaderamente absurdo, de que el brigada que tiene el siguiente número, es decir, el que queda con el número uno y los siguientes, ascenderán cinco años más tarde.

Es necesario reformar en este extremo la ley, autorizando el ascenso a suboficial a las brigadas, cuando por antigüedad les corresponda, y una vez demostrada su aptitud: que si en las escalas de jefes y oficiales se declara al personal apto para el ascenso a los dos años en el anterior empleo, ¿cómo vamos a fijar seis años en el empleo de brigada para ascender a suboficial?

Salvado esto, hay que reorganizar la plantilla de suboficiales: el cometido del brigada de almacén, más propio es de un suboficial; y en vez de un sub-ayudante por regimiento, deben ser uno por batallón.

Aún estamos a tiempo de estudiar estas reformas, antes de que se conceda el ascenso a la primera promoción de suboficiales.

Carlos de Oriente.

Desde Melilla

(POR CORREO)

Repoblación forestal. — Plantación de 2.000 pinos. — La Granja Agrícola.

Para obtener la repoblación forestal en toda la línea que comprenden los antiguos límites, se está procediendo a la plantación de 20.000 pinos, bajo la acertada dirección del ingeniero agrónomo D. Carlos Cremades.

Estos trabajos, cuya utilidad no necesitamos encarecer, los realizan fuerzas de la guarnición cedidas galantemente por el general Jordana, que tanto se preocupa por la higienización y bienestar de la plaza.

Dichas fuerzas van alternando por cuerpos, y son conducidas a donde realizan su labor por un señor oficial y varias clases, designados al efecto.

Hoy han sido relevados los treinta soldados del regimiento de Carrión, que lo efectuaban por otros tantos del de Melilla.

En la elección de clases e individuos de tropa siempre se procura que unos y otros sean conocedores de las labores del campo.

Según el Sr. Cremades, con quien hemos tenido el gusto de departir brevemente, los soldados realizan su cometido con verdadero entusiasmo.

Como decimos, ahora se plantarán 20.000 pinos.

La repoblación ha dado principio por las faldas del cerro de Camellos. De allí continuará, por Reina-Regente, hasta las llanuras de Rostorgo.

El próximo año se plantarán 60.000 pinos.

Estos trabajos, tan beneficiosos para Melilla, se deben a las acertadas gestiones de nuestro ilustre comandante general, que no ha descansado hasta conseguir del Gobierno los fondos necesarios para que la Granja Agrícola pueda llevar a feliz término el importante cometido que le está confiado.

Por su parte, el director de dicha Granja, D. Carlos Cremades, hace cuanto está de su parte para que la empresa que se le confía, rinda los mejores frutos.

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

BARCELONA, 13.—Hace un frío intensísimo.

A medio día comenzó a nevar, y toda la tarde ha estado lloviendo.

ZARAGOZA, 13.—Ha vuelto a recrudescerse el frío, que hacia dos días era más tolerable. El termómetro ha descendido mucho.

Sobre Zaragoza ha caído una copiosa nevada que duró largo rato.

BILBAO, 13.—Durante todo el día han caído fuertes nevadas, hallándose cubiertas de nieve las calles y los montes próximos.

Todos los trenes llegan con retraso. La temperatura ha bajado a dos grados bajo cero.

TRAGEDIAS DEL MAR

El naufragio del "Malaespera,"

BILBAO, 13.—Está casi confirmado el naufragio del vapor «Malaespera», de la matrícula de Bilbao y propiedad de la Casa Luis Ocharan.

De este puerto salió el 27 de Diciembre para Newport Mon (Inglaterra), sin que se haya sabido hasta la fecha nada de él ni encontrándose vestigio.

El «Malaespera» llevaba 8.950 toneladas de mineral.

La dotación del barco, que se cree ha perecido totalmente, la constituían 25 hombres. He aquí la relación:

Capitán Epifanio Allia, de treinta y cinco años, casado y natural de Bermeo (Vizcaya); primer oficial Luis Laison, de veintiseis, casado y natural de Barrica (Vizcaya); segundo oficial, Eloy Larrazabal, de veintiocho años, soltero, de Sestao (Vizcaya); contramaestre Cástor Laguna, de treinta años, soltero, de Bermeo; primer maquinista José Montora, de treinta y ocho años, casado, de Portugalete; segundo maquinista José Ares Leyva, de treinta y seis años, casado, de San Fernando (Cádiz); ayudante de máquinas Félix Idigoras, de diecinueve años, soltero, de Deusto (Vizcaya); calderero Sotero Cambianca, de cuarenta y cuatro años, casado, de Valdaliga (Santander).

Marineros: José Guerra, de treinta años, soltero, de Vigo; Vicente Larrea, de treinta y cuatro años, casado, de Colindres (Santander); Patricio R. Expósito, de treinta y cuatro años, casado, de Bilbao; José Valle, de veintiocho años, soltero, de Dayan (Lugo); Wenceslao Brunet, de dieciocho años, soltero, de Barce lona; Ramón Fernández, de dieciocho años, soltero, de Sorres (La Coruña); Andrés Expalbine, de veintiocho años, soltero, de Cronsand (Rusia); fogonero Luis Rodríguez, de veinte años, soltero, de Garrucha (Almería); Juan Ruiz, de cuarenta y un años, casado, de Ciérvana (Vizcaya); Andrés Rodríguez, de treinta y ocho años, casado, de Vera (Almería); palero Juan Ormaeola, de dieciséis años, soltero, de Arteaga (Vizcaya); Eugenio Espin, de veintinueve años, soltero, de Cabreiro (Lugo); mayordomo Francisco Amayobeitia, de quince años, soltero, de Laguardia (Alava); Urbano Anzuriza, de catorce años, de Elanchove (Vizcaya); y marmítico Cornelio Soltrauce, de quince años, de Arrazúa (Vizcaya).

NUESTRAS CAMPAÑAS

El ascenso de los sargentos de Artillería

A propósito de un artículo publicado en estas columnas, en defensa de los intereses de los sargentos de Artillería, nos dedica nuestro querido colega de Melilla «La Gaceta», los siguientes párrafos.

«EJERCITO Y ARMADA publica con este título un artículo que firma «Un militar retirado», dirigido al ministro de la Guerra, y al general jefe de la sección de Artillería.

En dicho artículo, el ilustrado colega lamenta que no se haya concedido este año el ascenso a los sargentos de Artillería aspirantes a oficial de la Escala de reserva, y aduce datos y razones para demostrar que la Sección ha sufrido un error, nacido de una mala interpretación.

Acompaña un estado de los oficiales de todas las armas que deben existir, según la ley de Presupuestos y disposiciones posteriores, para deducir el error cometido por la Sección al dictar la Real orden de 31 de Mayo de 1913, que dispuso que este año no se hiciera llamamiento alguno de sargentos a los fines de que tratan los artículos 15 y 16 del Reglamento porque se rige la enseñanza de sargentos que aspiren al ascenso de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida.

Cree el articulista que el ministro de la Guerra verá claro el error que se ha cometido y ascenderá a los sargentos aprobados».

MARINA DE GUERRA

Prácticas de los alumnos aspirantes.

Siendo el crucero «Reina Regent» el buque designado para que los aspirantes de Marina realicen en el año actual las prácticas que determina el Real decreto de 18 de Diciembre último, se ha ordenado que por el general director de la Escuela Naval Militar, se propongan al ministerio de Marina las disposiciones que a su juicio deberán adoptarse para preparar el alojamiento de dichos aspirantes: en la inteligencia de que una vez desembarcados estos, deberá quedar el buque en las mismas condiciones de alojamientos para la marinería que tiene en la actualidad, pues el resto del año ha de formar parte de la escuadra con perfecta organización militar. Bastará, por lo tanto, establecer divisiones desmontables y habilitar espacios donde los alumnos coloquen sus equipajes, que deberán reducirse a lo estrictamente indispensable y adoptar la forma más apropiada a su buena colocación.

Situación de buques.

Actualmente se encuentran en el Arsenal de la Marina los siguientes barcos de nuestra Marina:

En el caño de San Fernando atracado a la machina de cien toneladas, el cañero «Don Alvaro de Bazán», al cual van a extraerse sus calderas para repararlas, habiéndose des- embarcado, el sábado, los trágantes de las mismas; el crucero «Reina Regente», en reparación y de cuyas obras quedará listo en todo lo que resta del mes; el «Numancia» en espera de órdenes; los torpederos números 3 y 42; el contratorpedero «Osado» y el cañero «Ponce de León» que regresó el sábado de su crucero de guarda-pesca y se repostará.

Fuera de balandras, en el caño de Santi- Petri, se encuentran los cruceros «Cataluña», que arbolaba la insignia del almirante de la «Es- cuadra»; el «Princesa de Asturias»; «Río de la Plata» y «Extremadura», que, al terminar de repostarse, saldrá para la costa de Africa.

Dentro de balandras, en el mismo caño, el «cañero» «Bonifaz», en espera del eje, bocina, hélice y arbotante para terminar sus obras; «Lauria» y «Laya»; contratorpedero «Prose- serpina» y torpederos 1 y 5, que saldrán hoy para Sevilla.

En el dique número 1 se encuentran los torpederos números 2, 4 y 41.

El acorazado «Pelayo», que arbolaba la insignia del segundo jefe de la Escuadra, se encuentra de estación en Tánger; el cañero «Reoalde» y contratorpedero «Audaz» de cru- cero en la costa de Africa.

El «Vasco N. de Balboa» de servicio de guar- da pesca entre Sevilla y Huelva.

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraer ma- trimonio a los sargentos Francisco González, del regimiento de Africa, número 68, y An- tonio Ramos, del regimiento de Almansa, nú- mero 18.

Firma del Rey

Guerra.

Nombrando comandante general de Arti- llería de la séptima región, al general de bri- gada D. Máximo Pascual de Quinto, que se halla de cuartel.

—Idem de ingenieros de la primera región, al general de brigada D. Joaquín de la Llave, que desempeñaba igual cargo en la quinta re- gión.

—Confiriendo el cargo de comandante ge- neral de Ingenieros, en comisión de la quinta región, al coronel de dicho Cuerpo, D. José de Toro.

—Idem el mando del regimiento de Casti- lla, al coronel de Infantería, D. Manuel Elias Prats.

—Idem el cargo de interventor general de la octava región, al interventor D. Manuel Gutiérrez Chicoite.

—Confiriendo el mando de la Comandan- cía de Carabineros de Almería al teniente co- ronel D. Rafael Navajas.

—Idem a los tenientes coreneles de la Guar- dia civil D. Carlos Sánchez, D. Manuel Jimé- nez, D. Pedro Domingo Villa, D. Juan Valls Quiñones, y D. Marcelino Alonso para el mando de las Comandancias de Huelva, Cuen- ca, Albacete, Orense y Santander, respectiva- mente.

—Confiriendo el empleo de comandante co- mo mejora de la recompensa que es le otorgó por servicios de campaña en las inmediaciones de Tetuán, hasta el 24 de Junio último al ca- pitán de Infantería D. Wenceslao Serra, Lugo- Viña.

—Concediendo merced del hábito de Mon- tesa a D. Luis de Jáudenes y a D. Luis de Jáudenes y García Lozano.

—Concediendo al capitán de Infantería don Enrique Menéndez Muñoz, la cruz de María Cristina como mejora de recompensa por ser- vicios de campaña.

—Idem a D. Manuel Valenzuela Arias, para igual condecoración por idem.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Juan Calero Ortega la cruz roja del Mérito Militar pensionada, como mejora de recom- pensa.

—Idem al id. D. Julio Echagüe Allarín la cruz de María Cristina en permuta de la roja pensionada que se le concedió.

—Idem la cruz roja del Mérito Militar, pen- sionada a los capitanes de Infantería D. José Ibáñez, D. Joaquín Marín, D. Primitivo Mo- rros, D. Guillermo Gil, D. Roberto Gómez de Salazar; primer teniente D. José Soto, segun- dos tenientes D. Manuel Parrilla, D. Antonio Martín, D. José González, D. Pedro Pimentel, D. José Ruiz y D. Enrique López, y segundo teniente de Ingenieros D. Justo García, como mejoras de recompensa.

—Concediendo al primer teniente de Infan- tería D. José Calvo Enriquez, la cruz de Ma- ría Cristina, como mejora de recompensa.

—Idem al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Ramos Cabezas, igual condeco- ración.

—Se concede el empleo de capitán, como mejora de recompensa, al primer teniente de Caballería, D. José de Garamendi.

—Idem la cruz roja de primera clase, al

primer teniente de la Guardia civil D. José Moreno, por operaciones militares efectuadas en el Golfo de Guinea.

—Idem empleo de comandante, al capitán de Infantería D. Rafael Torres Isidro, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

—Idem el empleo de capitán a los primeros tenientes de Infantería D. Alejandro Sánchez Pacheco y D. Joaquín de la Puente, muertos gloriosamente en el campo de batalla.

—Idem empleos de oficiales morcos, al sar- gento del tabor de Arcila Mohamet Ben Mo- jamed, muerto en acción de guerra, y al Mo- kamed de la séptima Mía de Policía indígena de Melilla, Si-Abd-Ala Ben Mestub, por no- tables servicios verificados en aquel territo- rio.

Extranjero

Ensayo del correo aéreo en Egipto.

Telegrafían de El Cairo que Vedrines, lle- vando en su biplano de pasajero a Hassan Bey, secretario del ministro del Interior, hizo el recorrido aéreo a Zgagzig, llevando una carta del ministro a la autoridad de dicha pobla- ción.

Pocas horas después, el famoso aviador francés regresaba a El Cairo con la respuesta, siendo éste el primer ensayo de correo aéreo hecho en Egipto.

Naufragio de un vapor.

Dicen de Nueva York que el vapor «Coquid», perteneciente a la Compañía Real Belga, regresaba de las Antillas con 150 pasaje- ros, cuando naufragó cerca de las islas Briar. Lanzó un marconígrama pidiendo auxilio. Han marchado varios buques en su socorro.

Una erupción volcánica causa 5.000 muertos en Japón.

Desde Tokio telegrafían a «The Ti-mes» de Londres que la erupción volcánica que se produjo ayer en la isla de Sakuragima ha causado un verdadero desastre.

Muchos pueblecitos han sido destruidos. Se calcula que en la catástrofe han muerto más de cinco mil personas.

Con rumbo a Sakuragima han zarpado va- rios acorazados y torpederos japoneses. Las tripulaciones tienen orden de cooperar activamente en los trabajos de salvamento.

El Parlamento alemán. — Explosión en una fábrica.

Hoy ha reanudado sus sesiones el Parla- mento alemán.

La sesión inaugural ha transcurrido sin ningún incidente digno de mención.

—En una fábrica de pólvora ha ocurrido una tremenda explosión.

Han resultado muertas cuatro personas.

Varias noticias de París.

Hoy ha comparecido ante los Tribunales un antimilitarista. Se le ha condenado a tres me- ses de prisión por un artículo que publicó en un periódico libertario.

—Mañana se tratará en Consejo de mini- stros de la concesión de la Legión de Honor a Sarah Bernhardt.

—Ha llegado el primer ministro inglés.

Desde aquí, sin detenerse, marchará al Me- diodía de Francia, para reunirse con su es- pasa.

—Continúa el frío y sigue nevando.

El termómetro marca esta noche cinco gra- dos bajo cero.

—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, el Sr. Caillaux sometió un proyecto de impuesto sobre el capital, acoplándose al proyecto de impuesto sobre la renta, presen- tado a la Mesa del Senado.

El ministro de Marina fue autorizado para anular la circular relativa al empavesado y salvas que deben hacer los buques que se en- cuentren en aguas de Oriente el día de Vier- nes Santo.

Esta circular había sido dictada por mon- sieur Baudin, y se estimó como un paso de reconciliación que daba Francia hacia la Igle- sia.

Los yanques son así

El aniversario del «Maine».

Un despacho de Nueva York dice que se- están realizando los preparativos para comemo- rar el 15 de Febrero próximo el aniversario de la explosión del «Maine» en el puerto de la Habana.

Después del resultado de la última explora- ción hecha en el puerto de la Habana, es ver- daderamente raro que se intente hacer revivir con una solemnidad el recuerdo de este triste suceso.

El cablegrama añade que a la ceremonia asistirán el presidente Wilson, el ministro cu- bano y miembros de las Comisiones del Ejercito, de la Cámara y del Senado yanqui.

Teatros

ESLAVA

Mañana jueves, día de moda, se representa- rá, a las seis de la tarde y diez de la noche, la extraordinariamente aplaudida ópera, en tres actos, «Las píldoras de Hércules», que es cada noche más celebrada, y para las que se agotan a diario las localidades.

El viernes, en la sección de las seis de la tarde, se verificará el reestreno del celebrado vodevil, en tres actos, arreglo castellano de los Sres Aespino Mas y Cadenas, música de Bre- ny, «La señorita Capricho», que tan extraor- dinario éxito alcanzó a principios de la tem- porada actual al estrenarse en el teatro de la Zarzuela.

En la interpretación de «La señorita Carri- cho» tomarán parte las Sras. Lahera, Mesejo y Gómez, Sras. Girona, Camacho, Stela, Muro, Liria, Sanz y Pérez y Sres. Ballester, Viñas, Lorente (J. y E.), Gaudía, Espada, Piarrá, Cadenas, E-cuer y coro general, habiendo confeccionado elegantes trajes la Casa Vila.

APOLO

Mañana miércoles, a las siete y cuarto, se verificará en este teatro el reestreno de la ope- reta, en un acto, «Musetta».

Pasado mañana jueves, 16.º «vermouth» de gran moda, se representará: a las seis (sen- cilla), «Musetta», y a las siete (sencilla), «La copla del amor», estrenada el martes.

COMICO

Ayer se verificó en este teatro la reprise de la obra de Emilio Carrère, con música de Ri- cardo Corral, titulada «La canción de la fa- rándula».

El éxito que anoche obtuvo puede decirse que superó el alcanzado el día de su estreno. «La canción de la farándula» se ha mostra- do al público remozada con dos números que, por cierto, fueron repetidos.

Es ésta una obra hecha con la habilidad que hay que reconocer en Carrere, y tiene versos admirables, como suyos, que fueron justamente celebrados.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Prácticas de E. M.

Se ha dispuesto que pase a continuar las prácticas al 9.º regimiento montado de Arti- llería, al primer teniente de Caballería alum- no de la Escuela de Guerra D. Manuel Gol- mayo.

Vuelta a activo.

Se le concede al capitán de Infantería don Fernando Tapia Ruano, que se encuentra de reemplazo como herido en campaña.

Profesorado.

Se ha dispuesto que quede en situación de excedente y en comisión en la Academia de Artillería el comandante D. Joaquín Rey, por cumplir en el mes actual el plazo máximo de profesorado.

Permanencia en Africa.

Se concede abono de tiempo para efectos de permanencia en Africa, al músico mayor don Román San José.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato a los auxi- liares de Oficinas de segunda y tercera clase del Personal del Material de Artillería D. Vic- toriano Méndez y D. Cosme Padilla.

Matrimonios.

Se concede real licencia para que pueda con- traerlo al sargento de Ingenieros D. Abdón Martín.

Inválidos.

Se concede ingreso en dicho Cuerpo, al ca- bo fogonero del cañonero que fué «General Concha», D. Juan José Aragón Vela.

—Causa baja en dicho Cuerpo, el soldado Juan Navarrete, por no justificar su existen- cia.

Reserva gratuita.

Se concede el ascenso al empleo de segundo teniente de la Reserva gratuita al sargento de la Guardia civil, retirado, D. Juan Durán, y se desestiman varias instancias de sargentos en situación de reserva, que lo solicitaban y no tienen derecho a ello.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques.

Salieron de Bilbao el «Molins», y de Sevilla para Bonanza los torpederos 1 y 5.

Fundaron en la Isla Cristina el «Vasco», en Marín el «Mollins», y en Cádiz, continuan- do para el Arsenal, los torpederos 1 y 5.

Firma de Su Majestad.

Ascíendense, al teniente de navío D. Mi- guel de Mier y al alférez de idem D. José Ma- ría de Quevedo.

—Concedése la gran cruz blanca, al inten- dente D. Antonio Prieto.

Licencias.

Se concede al teniente de navío de la escala de tierra, graduado, D. Miguel Roca, y al alférez de navío D. Ramón de Oza- mir.

Separación.

Se concede de del servicio al primer tenien- te de Infantería de Marina D. Eugenio Calvo.

Destinos.

A la Comisión inspectora de Ferrol el ma- quiniista mayor de segunda D. Secundino Lego.

—El primer teniente de Infantería de Ma- rina D. Manuel Muñoz, va a Veracruz para embarcar en el «Carlos V».

—Ayudante del auditor general D. Joaquín Moreno, se nombra al teniente auditor de se- gunda D. Isidro Romero.

Ascensos.

Ascíenden el segundo maquinista don Abraham Alonso, el tercero D. José J. López, y el aprendiz D. Antonio Cervera.

La mejor revista de Europa

«LA ESFERA»

No basta con decir que el primer número de este nuevo colega honra a la Prensa española. Es a España mismo a quien honra «La Esfera».

Desde que principiaron a publicarse en París las magníficas ilustraciones españolas que tanto éxito han logrado en la América latina, todos pensamos que era una cuestión de dignidad hacer ver al Nuevo Mundo que nuestro arte tipográfico era capaz de producir magazines no sólo iguales, sino hasta superiores a «Mundial», «Elegancias», «Revista Gráfica», etc. Pero no siendo nuestro mercado tan vasto como el que tienen los grandes editores españoles de París, era de temerse que se tardase mucho en encontrar a los hombres heroicos que emprendieran la magna aventura. Estos hombres son dos amigos, dos compañeros nuestros a quienes ya el éxito les ha sonreído: Verdugo y Zabala.

«La Esfera», tal cual nos aparece en su primer número, es una publicación más bella que todas las similares de París, de Berlín y de Londres.

Felicitemos a los buenos compañeros que tan admirablemente dan muestras de la actividad creciente de nuestra industria editorial, y auguramos que este año que comienza será para ellos el de sus triunfos.

La clase médica, amante de la cultura y del progreso, puede recrear su espíritu deleitándose con las bellezas de esta estupenda revista mundial.

EDUCACION FISICA

Hebert se propone con su método a ayudar a la Naturaleza en su labor educativa para los huérfanos y grumetes de la Marina. Pasan de diez mil los jóvenes instruidos por Hebert en las escuelas de Brest y de Lorient principalmente, donde están instaladas las de dichos huérfanos y grumetes; pero, además, ha educado a una infinidad de jóvenes de todas las clases sociales en numerosos Colegios y Sociedades deportivas. Claro es que los ejercicios que expone Hebert en sus notables obras, tan preconizadas por la Prensa francesa, no son absolutamente nuevos. En todas partes donde se rinde culto a la educación física se hace poco más o menos lo mismo: flexiones y extensiones de los miembros y del tronco, se corre, se salta, se nada, etc. Después de todo, el progreso en educación física no consiste en inventar movimientos, sino en distinguir cuáles son los mejores ejercicios y cómo se deben de asociar y combinar para llegar pronto al objeto que se persigue.

El método Hebert comprende tres partes. La primera está constituida por nueve grupos de ejercicios, que son: la marcha, la carrera, el salto, la natación, suspensiones, trepa, levantamientos de pesos y conducciones, lanzamiento de piedras, balas, sacos de arena, etc., y la defensa por los medios naturales, que comprende el boxeo, la lucha, tracciones, etc.

La segunda parte trata de ejercicios que producen efectos sobre ciertas partes del organismo, como son los movimientos de las extremidades, del tronco, los apoyos, los equilibrios y los movimiento respiratorios.

La tercera parte es la complementaria, y trata de juegos de «sports» y de ciertos trabajos manuales de carpintería, herrería y cavar la tierra con palas, hachas y picos.

El ejercicio al cual Hebert da más importancia es la carrera, que considera como el primero de los ejercicios de educación física, pues la principal preocupación de Hebert son los pulmones.

En nuestros establecimientos benéficos podía emplearse con éxito el método Hebert, un poco atenuado, para dar lugar a la adquisición de otros conocimientos indispensables a nuestros hombres de mañana; pero en cuanto a la conveniencia en España del método Hebert para los futuros marinos de nuestra Escuadra, no me cansaré de recomendarlo siempre, porque nosotros tenemos en nuestros puertos de mar un clima mejor que los franceses y estamos en mejores condiciones para poner en práctica dicho excelente método.

El gran triunfo logrado por Hebert en el Congreso ha sido la causa de que, solicitados sus eminentes servicios por el marqués de Polignac para la dirección del «Colegio de Atletas» creado en Reims, se haya visto obligado a pedir el retiro, con gran sentimiento de la Armada francesa.

De la dirección de la educación física en la Marina de nuestra vecina de allende los Pirineos, se ha encargado otro marino altamente conocedor del método Hebert, el alférez de Navío M. Bonneau. Este distinguido modesto oficial reúne condiciones excepcionales para dicho cargo, por haber estado mucho tiempo a las órdenes del gran maestro de la «Gimnástica natural», y por ser un buen atleta que conoce perfectamente la máquina humana, tanto de la raza blanca como de las demás, pues ha viajado muchísimo y recorrido todas las latitudes del planeta.

la educación física, con el mismo empeño que a las otras dos educaciones, moral e intelectual, es la del mejoramiento de la raza española. Así sea.

Augusto Condo.

UN CASO DE TELEPATIA

El «Daily Express» da el relato de un caso de telepatía verdaderamente curioso. Se hallaba tranquilamente en su casa, del barrio de Kensington, un sacerdote, cuando se presentó una señora anciana.

—Vengo en busca de usted—dijo—porque hay un hombre en peligro de muerte que necesita auxilio espiritual.

El pastor tomó su sombrero y, guiado por la dama, fué al domicilio del enfermo. Ya había tocado al llamador, cuando advirtió que la señora no estaba a su lado. Se había «evaporado».

No obstante, como la puerta estaba abierta, el sacerdote entró. Recibióle un hombre al parecer completamente sano.

—Estoy bueno—dijo—; pero confieso que deseaba recibir la visita de usted. Sin embargo, es lo chocante que a nadie he dado cuenta de este caso.

El sacerdote excusóse de explicar cómo había sido llamado y se retiró, quedando en volver al siguiente día. Volvió en efecto. Y aquí entra lo tremendo.

El hombre, antes sano, estaba muerto en la cama, y sobre ella había un retrato que era el de la señora que avisó, y esta señora que avisó no era, sino que había sido, la madre del difunto; pero ella también estaba difunta desde hace mucho tiempo, según refirió la criada de la casa.

Las enfermedades del tomatero

Las numerosas enfermedades que invaden el tomatero en estas islas y la importancia económica de su cultivo constituyen un caso de grave preocupación para los agricultores que ven en continuo peligro sus justas ganancias, considerándose en muchos casos impotentes para luchar con estas endemias insistentemente ruinosas.

No por falta de voluntad, sino por considerarlo algo, larguísimo y poco oportuno en este lugar de vulgarización, no entramos a exponer el sinnúmero de enfermedades y plagas más o menos conocidas que invaden el tomatero, limitándonos, en gracia a la claridad y orden de exposición, a indicar que pueden reunirse en cinco grupos, bastante numerosos por desgracia algunos de ellos, y que son:

Enfermedades causadas por parásitos animales.

Enfermedades causadas por agentes exteriores (medio ambiente, terreno, etcétera).

Enfermedades causadas por fanerógamas parásitas.

Enfermedades causadas por bacterias (enfermedades bacterianas).

Enfermedades causadas por hongos (enfermedades criptogámicas).

después, se aplicará caldo bordelés al uno y medio por ciento, y en dosis de unos 400 a 500 litros por fanegada. Debe quedar bien recubierta toda la planta.

Al sacar ó recalzar se repiten los anteriores tratamientos, pero aumentando a 40 kilogramos por lo menos el azufre, y a 600 litros el caldo bordelés al uno y medio por ciento.

Después de átar el tomatero a la primera caña y próxima la recogida de los primeros frutos, se repetirán las indicadas aplicaciones, pero ya el azufre se limitará a uno o 20 kilogramos para los brotes nuevos. En cambio el caldo bordelés se reforzará el 2 por 100 y a la misma dosis de 600 litros.

Si el cultivo se prolonga podrá repetirse nuevamente a juicio del agricultor.

Cuando el terreno sea muy enfermizo, se aplicará en cada poceta y antes del trasplante unos 300 gramos de cal reciente, revolviéndola bien con la tierra, y al arraigar las matas se pulverizarán con la solución ya conocida de Sulfato de potasio.

Deben evitarse los abonos amoniacales, sustituyéndolos por nitratos, abusando poco de ellos.

El plan expuesto comprendemos que es ca o y plantea al agricultor un problema económico que a él solo toca resolver.

En artículos sucesivos trataremos con más detalles estas y otras enfermedades, así como de las experiencias que sobre ellas se practican en esta Granja, acerca de las cuales daremos a los agricultores cuantas aclaraciones necesiten.

Rodolfo Godínez.

Desde Las Palmas

El gobernador civil, conde de Casa-Segovia, es obsequiadísimo aquí.

Hoy le ha sido ofrecido un banquete en el Ayuntamiento, en el que pronunciaron brindis el alcalde y el presidente del Cabildo insular, contestando el gobernador con frases inspiradas en gran patriotismo a favor de la consolidación de las reformas de Canarias, mejorando la mayor descentralización respecto unas de otras.

Dijo que urge ir avanzando y terminando la obra comenzada, que así lo exige el progreso de Canarias y la importancia de sus puertos, en comunicación diaria con el extranjero.

Ayer y hoy ha sido invitado el gobernador a jiras campestres dadas en su honor.

Está visitadísimo por todas las clases sociales y personalidades influyentes de Las Palmas.

Dice el conde de Casa Segovia que Las Palmas y su puerto representan una joya de inapreciable valor para España.

La noticia de que el Gobierno ha aprobado el impuesto de 1 por 100 sobre la importación y la exportación—exceptuando los carbones—ha producido una satisfacción grandísima.

Con lo que el impuesto produzca se cree que el Cabildo asegurará su vida y que podrá acometerse empresas que mejoren la beneficencia y la instrucción y realizar obras públicas necesarias.

Durante el año 1913 han entrado en este puerto 200 buques más, con un millón cien mil toneladas más que en el año 1912.

El Ayuntamiento ha obsequiado con una jira y un banquete al gobernador civil.

En la calle de Lagunetas han muerto repentinamente dos personas.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

- Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene: I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. Precio: 3,5 pesetas

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente a los destinados a las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas cosas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA. Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HO FELDERSA

Cocina española y francesa, cómodas e higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, liqores y muebles de las mejores marcas españolas.

LARACHE

HOTEL LUCUS. Cocinero atamadísimos, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL ORIENTAL. Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

TANGER

HOTEL CECIL. Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cena sin rival.

HOTEL RESTAURANT MODERNO. Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

HOTEL CABILLA. Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA

GRAN HOTEL SUIZO. Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL. Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

REGINA HOTEL. Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Málaga.

HOTEL GRAND CONTINENTAL. Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canalejas, 10. Propietarios.—J. Pérez y Compañía.—Barcelona.

GRAN HOTEL DE EUROPA. De Ramón Ollé 60, Rambla de San Juan.—Tarragona.

GRAN HOTEL ELORDI. Antes Reina Victoria.—Alicante.

Boletín de suscripción

Desea suscribirse a BEJERITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es...

VALORES PUBLICOS. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. Fin próximo.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

6 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

Espectáculos para hoy. REAL.—A las 8,30, Parsifal. ESPAÑOL.—A las 9,30 Las de Caín.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alcabete. PRINCESA.—A las 6, La Malquerida y Los chorros del oro.

LARA.—A las 6,30 El servicio doméstico y Mari Bruni.—A las 10, El abanico de Jelia.

PRIO.—A las 6, Los cadetes de la reina y El guitarrero.—A las 10, La generala.

CERVANTES.—A las 6,30, El modelo de Virtudes.—A las 10, Lista de Correos.—A las 11, Como buitres.

APOLO.—A las 6, Molinos de viento.—A las 7, ¡Si yo fuera rey!.—A las 10,15 La copia de amor.—A las 11,45, La catedral.

COMICO.—A las 6, La piedra azul.—10,15, La canción de la Farándula. A las 11,30, La gitana.

ESLAVA.—A las 6, La presidenta.—A las 10, Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—A las 6, La plebe.—A las 7,15, ...

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. DEPARTAMENTO DE QUIMICA. ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. LABORATORIOS. SERVICIO AGRONOMICO.

Matías López.—9,15, El Golfo de Guinea.—A las 10,15, La Faraona. COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS. Día 12. Día 13. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. Fin próximo.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

6 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

7 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

8 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

9 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

10 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

11 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

12 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

13 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

14 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

15 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

16 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

17 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

18 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

19 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

20 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

21 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

22 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

23 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

24 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. D de 25.000. C de 12.500. B de 5.000. A de 2.500.

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manpulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica. ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31 Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauos y toda clase de pasamanaria en oro, plata y seda



CALZADOS

LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID - Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.-Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.-Agente para España, G. Isorn.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.-Seguros contra incendios. Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

USAD betún Erdal. Fábrica de corbatas. 12, CAPELLANES, 12. CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO. ELEGANCIA-ECONOMIA. Precio fijo - ECONOMIA - Precio fijo

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 3, duplicado.- MADRID. Illustration of a vintage Benz car.

Vino de Peptona ORTEGA. para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.---Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910. LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.-FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO 14. MADRID

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Buenos Aires. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Poo. Línea de Cuba y Méjico.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES. C.ª Generale Trasatlantique. Vapores correos franceses. Viajes rápidos y directos. Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas. Servicio mensual de Bilbao a New-York.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española. VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Guatemala» de 800 toneladas.

ACEROS HISPANIA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.-Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282. BADALONA. Aceros moldeados y forjados. Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura.

BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agente del «LOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros.